

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

ANO II

SAN JOSÉ, LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 1903

NUMERO 566

## La Nacional

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

—DE—  
**ELOY GONZALEZ Y C**

Persiste en su inquebrantable idea de proporcionar á su numerosa clientela los mejores tabacos y cigarrillos manufacturados en el país con las clases más afamadas de tabaco cosechado por los mismo.

### — PRECIOS DE TABACOS

REVAS		en cajas	de 100	¢	7.00
Nacionales	"	Nº 1	" 100		5.00
"	"	2	en paquetes " 100		4.00
"	"	3	" " " 100		3.00
"	"	4	" " " 100		2.00

### PRECIOS DE CIGARRILLOS

Nacionales	pectoral	en Cajetilla,	el 100	¢	7.00
"	algodón	" paquetes	" 100		3.50
"	Trigo	" " "	" 100		3.50
Cigarrillos	snetos de cuaiquier papel		800		3.00

Continúan fabricándose con granos frescos y escogidos y con completo aseo, las succulentas Harinas  
**MAIZ ARROZ Y GOFIO**

No olvidar el **GOFIO** que digan lo que quien con los que de eso nada saben, es y sera el alimento sano y refrescante para los adultos y para las personas de digestión laboriosa

Se tuesta y muele café á precios reducidos, entregándolo dos horas después de recibido el grano.—También se quiebra maiz cebada y avena, para animales á precio nunca visto.

## La Cervecería de Richmond

fábrica las mejores cervezas del país

### La Doble Negra ó Pale Ale

se recomiendan por si solas.

Son hechas exclusivamente de malta y lúpulo, y por consiguiente las más puras, de mejor aroma, inmejorable sabor y más cuerpo.

Su mejor garantía es el no contener sustancias nocivas.

## La Emulsión Legítima.

Millares de médicos han justificado con su autoridad que no existe nada mejor para robustecer y fortalecer el organismo que la preparación llamada **EMULSION DE SCOTT**, compuesta de aceite de hígado de bacalao en combinación con hipofosfitos de cal y de sosa, seguros por su experiencia que aquél nutre y fortifica á la vez que los hipofosfitos entonan el sistema nervioso, restaurándole las fuerzas y energía vital, para repeler principios antagónicos y recuperar la salud normal. Preparación de tan benéficos resultados terapéuticos es la legítima

## Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao é Hipofosfitos de Cal y de Sosa

que se despacha bajo la firma de los Sres. Scott & Bowne, Químicos de Nueva York. Medicamento el más importante y sin paralelo, es verdaderamente digno de ser recomendado como lo es por los Señores Médicos, como heroico regenerador de organismos debilitados y preventivo de muchas enfermedades, por cuanto á que purifica y enriquece la sangre.

**SCOTT & BOWNE,**  
Químicos, New York.  
De venta en las Boticas.

TIENES necesidad de trasladarte de casa? Da órden en los talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras casa nº 537, que te manden un oficial para desahallar sin estropearlos.

Se compran dos casas cuyo valor no pase de mil á mil quinientos colones. En esta oficina informarán.

Vendo piedra de granito superior á la de Cartago; basas y gradas del tamaño que se busque. Para informes, en la calle 19 N. Nº 281.

Miguel F. Angulo.

## The Phoenix

Coffee Co

**LIMON C. R.**

Teniendo ya instalada la maquinaria pedida á los Estados Unidos, estamos en disposición de llenar todos los pedidos de **CAFÉ MOLIDO** que se nos hagan, garantizando la calidad y á precios sin competencia

## LA BARRANCA

Gran Fábrica de Jabones de **TEODORO ROIZ**

JABON: negro barcino amarillo y blanco de Marsella

## THE MANCHESTER HOUSE

M. & M Jerueidini

Almacén importador, situado en el mercado, frente á la Botica Oriental. Esta acreditada casa ha recibido un grande y variado surtido de lanas legítimas, sedas finas, surtido completo de casimires, bordados, toallas, etc. etc. Todo de la mejor calidad y fresca cada artículo. Vendemos todo á precios baratísimos de acuerdo con la situación, todas las mercaderías son importadas directamente y para mejor garantía del cliente invita al público hacer una visita. Sucursal en Limón.

## LAS TRES CRUCES

Gran depósito de **ATAUDES**, situado frente al Cometa, cincuenta varas al Oeste del Mercado el depósito más **ANTIGUO** en el país.

VENDE **ATAUDES** desde 1 COLON Y MEDIO hasta 300 COLONES.

Gran surtido de mesas, tijeretas, camas, cofres. Se trabaja á domicilio.—Servicio á cualquier hora de la noche.

Se hacen además colchones de resorte, clase sumiers al ancho de cualquier cama.—**E. ROIG.**

## ZUELA

de muy buena, calidad de Grecia expende del Gremio de zapatería, en el Mercado, don Elías Calderón á **45 LA LIBRA**

**COLONES** Se vende baratauna buena romana, peso en kilos y en libras. Informes en ésta

# Cervecería Richmond

# PALE-ALE

# Tabonuco al Guayacol, Cura Catarros, Bronquitis y todas las afecciones del pecho. Depósito en la Botica LA VIOLETA de JIMÉNEZ & C.<sup>A</sup>

**DIRECTOR Y ADMINISTRADOR**  
**ROGELIO FERNANDEZ**  
Precio de suscripción  
Por 1 mes. . . . . \$ 1.00

Pago adelantado  
OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,  
Casa N. 99—Apartado N. 86

## Nuestra Independencia

[Continuación.]

Fernando VII, olvidando que los españoles á costa de su sangre le habían redimido del cautiverio de Napoleón, pisoteó la Constitución de 1812 y se entregó al más torpe absolutismo; pero los vencedores de Bailén, que recibían por los Pirineos los saludables aires de libertad, no soportaron por mucho tiempo tan odiosa tiranía.

En las inmediaciones de Cadiz se organizó un ejército para venir á América á combatir la insurrección sud-americana, y cuando estaba próximo á embarcarse, lo sublevó su jefe el General Rafael del Riego, proclamando la Constitución citada. Ese grito tuvo lugar en Las Cabezas de San Juan, el 1º de Enero de 1820, y como fué secundado por la Nación, vióse á Fernando obligado á jurar aquella carta, á cuyo amparo respiró la libertad de imprenta.

De esa franquicia se aprovecharon los patriotas de Centro América para difundir sus ideas de emancipación absoluta. El doctor don Pedro Molina, el 24 de Julio de 1820, empezó á publicar en Guatemala "El Editor Constitucional," que abogaba por los derechos que tenían los americanos para gobernarse por sí.

Al encuentro de ese periódico salió otro, "El amigo de la Patria," fundado por el Licenciado don José Cecilio del Valle, que entonces era realista. Qué contraste! El inmortal hondureño que el año siguiente había de redactar nuestra Acta de Independencia, combatía la propaganda de Molina!

Con ese motivo el Reino de Guatemala se dividió en dos partidos: el de los libres, acudillado por Molina y Barrundia, que fué llamado de *cacos* [siempre se ha insultado á los patriotas]; y el acudillado por Valle y las autoridades españolas que tomó el nombre de *gazista*.

Fernando VII faltó, como de costumbre á su juramento y no respetó la Constitución; sus nuevos atropellos levantaron contra él los ánimos en las colonias.

En los primeros días de Septiembre de 1821 se conoció en Guatemala el célebre Plan de Iguala y se tuvo noticia de la independencia de México bajo el régimen monárquico constitucional.

La provincia centro americana de Chiapas se adhirió á ese plan. Los *cacos* entonces halagaron la ambición del Capitán General Gabino Gainza, ofreciéndole el mando si secundaba á Agustín Iturbide.

El 14 de Setiembre, la Junta Provincial convocó á reunión popular para tratar del asunto el día siguiente. Don Pedro Molina, don José Francisco Barrundia y otros caudillos

del partido *caco*, á las 8 de la mañana del 15, á la cabeza de un gran número de copartidarios inundaron el portal, patio, corredores, y antecorredores del Palacio de Gobierno.

Reunidos los funcionarios públicos y la Diputación Provincial, se dió lectura al acta de independencia de Chiapas, la cual en un corto discurso apoyó el mismo José Cecilio del Valle, que poco antes se oponía á ese paso.

Hubo largas discusiones sobre detalles entre don Miguel Larreinaga, Valle, Gálvez y otros, hasta que las galerías como pueblo soberano terciaron en la cuestión proclamando con estruendos gritos la independencia de Centro América.

Ante esa actitud imponente, ante ese desborde de fuego sagrado, salieron del recinto y se retiraron á sus casas los enemigos de la libertad, como huyen los buhos de los rayos vificadores del sol. Quedaron con el pueblo los amigos del movimiento, entre los que se contaban los miembros del Ayuntamiento y de la Diputación Provincial, quienes considerados como representantes de la voluntad pública, acordaron los conceptos del acta de ese día, que redactó el sabio Valle.

Mientras se elegía é instalaba un Congreso Nacional que determinara la forma de gobierno que debía regirnos quedó encargado del mando superior político y militar, el General Gabino Gainza, de acuerdo siempre con una Junta Provisional Consultiva.

El acta de independencia en fuerza de las ideas que predominaban, tuvo que ser conservadora. Es peligroso salir violentamente de un sótano á recibir la luz meridiana.

[Continuará]

TEXIGUAT

## A "La Patria"

Ningún argumento, cualquiera que sea, es capaz de desvanecer la realidad. Sólo mediante la ficción puede hacerse que lo blanco aparezca negro; y sólo mediante la interposición de un prisma, se consigue el trueque de la luz natural en polícrona.

Dijimos que el carácter de "La Patria" es el de "defensor incondicional del Gobierno", y lo dicho está en pie porque nuestro acerto es incontrastable.

Pídenos de "La Patria" que comprobemos el cargo que ellos llaman gratuito, y como prueba nos exigen la cita de un párrafo tomado de la hoja en cuestión que justifique nuestra aseveración. ¿Valiente procedimiento para desvanecer cargos!

Quiere decir que hasta tanto los redactores del citado periódico no hayan emprendido el derrotero que de ante mano se han trazado [y que á buen seguro es el defensor incondicionalmente al Gobierno] no podrán los ciudadanos independientes decir "vedlos por ahí van."

Creen acaso los de "La Patria" que no hemos adivinado el por qué y el PARA QUÉ de la fundación de su periódico?

Y ¿por irrisión nos dicen en la contestación á nuestra carta del 15 del corriente "Saben leer!" Vaya si sabemos, les contestamos

nosotros, pues si fue como leyendo sacamos en limpio que con raras excepciones los redactores de "La Patria" son todos empleados públicos.

Para terminar diremos á los de "La Patria" que en otro tiempo la ficción sirvió para engañar; pero que de tanto usarla, en política casi no surte efectos y que ningún prisma al ser herido por los rayos de "La Patria" puede producir los colores de la independencia.

Un ciudadano.

Tres Ríos 19. 8. 1902

## CORRESPONDENCIA

### De Puntarenas

Señor Director de "El Derecho" San José.

Muy señor mío: Es en mi poder su apreciable cartita, en donde me dice que le mande una crónica de nuestras fiestas, la que á continuación le envío.

El 14 fue la visita á San Lucas; ahí fueron sólo los invitados. A las 11 p. m. salió un tren expreso á topar al señor Ministro; pero mal haya el viaje. Los músicos regresaron bien chasqueados; el ministro no llegó sino hasta el siguiente día. Llegó el señor Flores, pero para los puntarenenses fue como que si tal personaje no hubiera llegado. Convénzense los los gobiernistas que quedan de que, por más que ladren, el Partido Republicano vencerá por la vía del derecho.

¡15 de Setiembre! ¡qué hermoso día! ¡Con cuánto regocijo nos entregamos á celebrar nuestra independencia! Los puntarenenses saben recordar á nuestros antepasados. Ahora que digo antepasados, señor Director, sírvase apuntarme 5 colonos para colocar la estatua de don Juan Mora.

El 15 la policía en estado de... abusó de la paciencia del pueblo, y maltrató bastante á un Cooli.

En la noche de este mismo día, á las 8 y media se dió principio al banquete democrático en el salón de El Recreo, todo ahí fue animación. A ese acto solemne no asistieron los ídolos de barro. Tomaron la palabra don Juan de D. Matus, don Manuel A. Véliz, don Sigmundo Jaramillo y otros más que, por el momento, no recuerdo. Como todo en esta vida no es completo, tuvimos que tragarnos la Marcha Esquivel. Esta fué pedida por un Fausto, el campesino, que como usted debe saber, es Nica. . . . . En seguida fue pedido el Himno Republicano, por nuestro amigo Francisco Montenegro, pero don Roberto Campabadal contestó que no lo sabían.

¿Cómo puede suceder esto en una orquesta tan sonora, Maestro Campabadal? Qué bueno hubiera sido que en una reunión como esa se hubiera oído, en cambio de una marcha cualquiera el Himno Republicano.

El 14 salió hecho un mililitarrote don Ricardo Castro; lo que le podemos decir al señor Ministro de Gobernación es que cuando

más tarde tiene que lamentar una desgracia.

El 16 fue provocado Montenegro, no para batirse sino para encontrar un punto como mandarlo á la Cárcel. ¡No le parece señor Ministro, que el lugar que ocupa este mi. . . . . lo debía ocupar don Cecilio Alfaro, persona educada y que no pide tragos después de las dos de la tarde? Señor Ministro: Ud. se ha hecho el sordo como nuestro Vicario Capítular, pues éste no ha podido mandarnos un cura, que no ande disfrazado, como el famoso Juan Tacón.

El baile municipal estuvo así, así. El 14 en la noche al trasbordarse de un bote al acorazado Turrialba, cayó al agua don Juan Stuart.

Sin más, señor Director, aquí me tiene en mi hogar delatando lo malo.

Soy de Ud. su affmo.

El Corresponsal

Puntarenas 18 de 1903.

## NOTA TEATRAL

EL BATEO

La madre del cordero.

LA TRAPERA

La Sociedad Lírico Dramática, ha progresado, y ha progresado mucho.

Las piezas escogidas para la representación de anoche obtuvieron espléndida ejecución, y más que ninguna LA TRAPERA.

¡Qué preciosa obrita! Es una joya del género chico; es una perla del Teatro Moderno.

Don Luis de Larra, su autor, puso en el desarrollo de su tema, todo el sentimiento y toda la ternura que puede abrigar el corazón humano.

LA TRAPERA, encierra en la música y en la letra, todos los variantes del Teatro; tiene de ópera y zarzuela, de comedia y de drama que es su tinte distintivo.

LA TRAPERA, impresiona y conmueve de tal modo, que haría llorar, si chistes de ingenio y buena ley no vinieran á formar pausas en medio de un arrobamiento que enajena.

Encierra un fuerte ataque á la actual sociedad, egoísta en medio de sus riquezas y comodidades, é indiferente para con las desventuras y miserias de los proletarios que no tienen un techo que los abrigue ni un pan que les sustente.

Mas, no obstante de ser "La Trápera" una obra de arte, adolece de un pequeño lunar que á simple vista resalta: no es á José el sobrino del Tío Lucas, á quien le corresponde desertar del ejército y volar á la salvación de su tío, sino á Jesús, su hijo, quien manifiesta quererle con delirio. Pero con todo, el desarrollo de la pieza está tan impregnado de sentimiento, la música tan saturada de melancolía, que se llega al final del drama vivamente emocionado pasándose inadvertido su último detalle.

Es nuestro parecer que la ejecución de la TRAPERA es la nota más alta que la Sociedad Lírico Dramática haya dado en todas sus temporadas.

Este género moderno, que contiene

ne grandes enseñanzas, que educa y moraliza es el que debiera ser preferido para formar el repertorio de nuestra compañía de aficionados.

Casi todos los que desempeñaron los primeros papeles en esta obra, lo hicieron con lucidez, resaltando sin embargo, notablemente, Juanita Medina y Ferraz, quienes tenían á su cargo la parte más difícil y dramática, Julia, Barrot, Hine y Cournalé la más ligera y graciosa.

Juanita demostró anoche que no sólo es acreedora al aplauso frenético cuando hace brillar los ojos de alegría bailando al pelo las seguidillas en la "Mari Juana", sino también cuando los hace nublarse por las lágrimas de la compasión cantándose la rentida plegaria de La Trápera.

En el triunfo alcanzado anoche por los jóvenes actores de la simpática Sociedad, tiene gran parte el Director de Escena don Adolfo Blen.— Nos apresuramos á enviarle nuestra felicitación.

EL BATEO, es otra piecicita de ensayo modernista, y muy moral. Fué mejor representada esta segunda vez que la anterior, y tenía que ser así pues tuvo más ensayo.

"La Madre del Cordero" no puede entrar en competencia con las do- anteriores.—Por eso omitimos entrar en detalles respecto á ella.

Hoy si no dudamos que el Spmo Gobierno le cederá El Nacional á la Compañía de aficionados para sus futuras representaciones; dado el éxito obtenido en la función de anoche.

## A dónde vamos

Es necesario que el Gobierno se preocupe de nuestra situación.

Los comerciantes ya no venden ni para alquilar de local. Los jornaleros se mueren de necesidad por falta de trabajo. Los tinterillos y aún los abogados no encuentran que hacer. Solamente los empleados públicos están hoy más bien que nunca, porque á pesar de que todo está hoy más barato con la crisis, sin embargo el presupuesto está hoy lo mismo que en los tiempos de auge. Lo mismo sucede con los empleados municipales, y los impuestos es vez de bajar, van subiendo cada día más.

Nada importaría que el municipio nos esquilmará si nos diera buen servicio; pero sucede que con excepción del alumbrado, todo lo demás es malo y caro. El agua parece más bien chocolate y cada día más escasa.— ¿La higiene? Que lo diga la "mortandad" en San José. Esta ciudad se vuelve cada día más invivible por lo cara y malsana, lo mismo que nuestro puerto al atlántico. El Gobierno debiera preocuparse por reducir los enormes gastos de empleados inútiles, con que fomenta la empleomanía, y hacer algo en provecho de la higiene, aquí, y en los dos puertos; de lo contrario, no sabemos cómo se sostendrá más tarde, con una población enferma y diezmada, y cada día más arruinada con onerosas contribuciones para sostener tanto consumidor.

En resumen, ya no hay comercio. No tenemos buena cosecha de café, y sí muy mal precio. No tenemos ferrocarril al Pacífico ni buenos caminos vecinales. No tenemos higiene ni salud. No tenemos agua. Solamente tenemos un gran batallón de empleados públicos, bien dotados que cada día nos esquilman más y más. Total, la población escasea. El trabajo idem.; la producción idem.; la salud idem., y sólo la ratería aumenta.

# CERVECERIA TRAUBE LAGIER BER

Con tan bellos prospectos, dónde remos á parar? Que responda "La Patria."

VERITAS.

## SECCION CABLEGRAFICA

**EL DERECHO** no publica cables porque el Gobierno se ha negado á incluirlo en el número de los periódicos que los reciben. Nuestros suscritores, en atención á eso, disimularán la falta de noticias del exterior que nos es imposible remediar. Qué dice de esto **LA PATRIA**?

## Sección noticiosa

HEMOS leído el importante folleto publicado por don Juan Kumpel y celebramos que haya personas que por bien del comercio, y del país en general, se ocupen de dar á conocer transacciones de casas del extranjero que obligan á todo comerciante cauto á precaverse en lo futuro. ¡Es lección que debe aprovecharse!

**ECONOMIAS** de cocina.—Así debe llamarse la que acaba de hacer el ministro del ramo, rebajando á las señoras encargadas de dar la comida á los alumnos del Liceo de Costa Rica, los tres días que tuvieron de vacaciones, con gran perjuicio de dichas señoras que no pueden seguir el ejemplo del ministro rebajando al casero, á los sirvientes & á esos pocos días.

¡Qué hacendistas! por Dios, qué hacendistas!!

### Asunto del día

El gobierno ha dirigido, atenta invitación al clero, por medio del Ministro del culto, pidiéndole una "cien quina" de sacerdotes que se crean idóneos para llenar la vacante de la silla episcopal de esta Diócesis. ¿Se trata de elegir obispo costarricense ó extranjero? ¿Pueden votar los sacerdotes extranjeros residentes en el país para elegir obispo costarricense ó no?

La opinión pública siempre ha estado porque el obispo sea costarricense y no ve con agrado que los extranjeros se inmiscuyan en el asunto.—Toca á la Prensa nacional ilustrar el asunto.

[comunicada]

"**LA PATRIA**," en sus iras, llama civilista á "El Centineka." ¡Ignora la copetona señora que ese nombre se le puede aplicar con más propiedad á ella? ¡Acaso entre los directores y redactores del citado periódico no hay civilistas y civilistas históricos? ¡No están ahí don Justo A. Facio, don Manuel González Zeledón, don Luis Castro U., don Daniel González V. etc!

Quien tiene tejado de vidrio, etc.

**FELIX MONTES.** Ayer, en la tarde, llegó á San José Felix Montes, el presunto *anarquista*, amigo nuestro, de regreso de Liberia, á donde lo tenía confinado el Olimpo, porque fué uno de los que tuvieron la culpa de que el pan se encareciera. Llegó... ¡y quién diría! Ese terrible *anarquista* ese incendiario, que iba á hacer saltar hasta los cimientos de los edificios de los patrones, anda libre, solo, por las calles de la capital. ¡No sería conveniente —para la seguridad del gobierno, digo del país— que metan á Montes en una jaula? Damos la idea. En tanto que se pone en prác-

tica, saludamos al amigo "sospechoso" y le recomendamos, eso sí que quiere visitarnos, no traiga dinamita en los bolsillos, porque una casualidad, cualquier cosa, una chispa que se desprenda de un cigarro puede producir una catástrofe espantosa y no queremos que suceda aquí lo que sucedió con el ferrocarril parisiense.

### Aviso

El Gremio de carpinteros de San José tiene su taller abierto frente á la Dirección de Obras Públicas.

Se propone estrictamente cumplido para los trabajos que le encomienden concernientes al ramo.— Cuenta con un competéntísimo ingeniero para la dirección, lo mismo que con 175 carpinteros en su mayor parte dispuestos á complacer el público. Se construyen casas, se tornea, se hacen muebles de ra. 2a. y 3a. clase; todo á precios reducidos.

Solicito un muchacho honrado que traiga recomendaciones para enseñarlo á carpintero. En esta oficina se dará razón.

### En Alajuela

dará cuatro funciones, una cada jueves, la Sociedad Lírico dramática.

En la primera, que será el jueves próximo se representarán tres de las más gustadas por este público **MARI JUANA, EL BATEO, y LA SENORA CAPITANA.**

Muy buenas nos parecen esas salidas á provincias porque así serán conocidos de todo el país, los adelantos y aptitudes de los jóvenes aficionados.

### NOVIOS, a casarse tocan!

Se vende en buenas condiciones un juego de dormitorio enteramente nuevo. Por lo subido de los derechos aduaneros, ya no se importan de esa clase. Son de primera. En esta oficina informarán.

Sr. Director de

EL DERECHO.

San José

Muy señor mío.

Aviso á Ud. que el número correspondiente al jueves 1o del corriente no llegó á ésta, y lo reclaman los suscritores.

Los otros periódicos, vinieron con sus números completos, por lo que creo, que sólo el paquete de **EL DERECHO** se extravió.

Soy de Ud, atento servidor

Juan V. Bustos.

Liberia Spmbre, 17 de 1903.

### Agradecemos

profundamente la felicitación que nos envía "La Justicia Social" con motivo del segundo aniversario de nuestro diario; y aprovechamos la ocasión para manifestar al estimado colega nuestras congratulaciones por haber cumplido sin contratiempos y felizmente su primer aniversario.

### Heridos

Según informes que no aseguran, el caballero don Francisco Saborio que fue á Guatemala siguiendo al joven don Luis Gargo. llo, al encontrarlo en las calles de aquella capital le hizo varios tiros hiriénndole de gravedad; y un policía que ocurrió en ese instante hirió también á Saborio.

## NOTAS

### Correos

Por más que vemos en nuestra Constitución Política que están puca-

tros derechos garantizados, que gozamos todos por igual de las ventajas que la vida en sociedad proporciona, no sucede así.

El gobierno, como simple administrador de las rentas nacionales, debe atender las necesidades de toda la sociedad, sin serle permitido, favorecer á determinados miembros con perjuicio de los demás, y mucho menos estrujar á otros, por cuanto ideas diferentes los dividen de la agrupación gobernante.

Si de la bolsa particular del señor Presidente ó de los señores Ministros, se sostuvieran las oficinas de telegrafos y correos, ni un renglón escribiríamos acerca de la marcada tirantez con que se nos trata en esas oficinas; pero, como es el caso de que todos contribuimos á mantener siempre listo el sello nacional, protestamos enérgicamente del abuso con nosotros cometido.

El Ministro Flores, republicano en *ilto tempore*, cuando era considerado como esforzado adalid en nuestras filas, cuando mascaba el agrio pan del destierro durante la administración pasada, dejó de uno en uno todos sus principios conforme ascendió por los escalones del Palacio Nacional; y apenas se hubo sentado en la silla del ministerio, despojándose de las últimas vestiduras republicanas que un tiempo tanta nombradía le dieran, empuñó furioso la pluma, para decretar ó acordar disposiciones, con las que soñó desordenar las filas en que antes militara.

Prohibió se nos diera los cables, creyendo matar nuestra suscripción; y con su visto bueno se retarda en las oficinas de correos central, y subalternas, el envío de nuestro diario; pues teniendo autoridad suficiente para hacer que todos sus empleados cumplan con sus deberes, pone oídos de mercader á nuestras quejas, y "El Derecho"—cuando llega—llega á su destino con dos ó tres días de retraso.

Protestamos de estas arbitrariedades y entiendan nuestros lectores á que por fuerza mayor nos es imposible servirles como son nuestros deseos.

..

Y para que se vea que no hablamos por intransigencia, ni que hacemos oposición por sistema, véase el telegrama de un agente que á continuación insertamos:

Depositado en Puntarenas á la 1 y 50 del 21 de Septiembre.

Don Rogelio Fernandez:

Ayer faltaron 10 ejemplares; hoy no llegó "El Derecho."

[i] Franco. Montenegro.

Así es imposible permanecer. Llega un momento en que el agua que encuentra un dique en su curso, lo salta y prosigue su marcha.

Aseguramos que todos los días depositamos en la oficina central de correos todos los paquetes que con su respectiva dirección enviamos á los suscritores. Los de Puntarenas han sido remitidos al correo y sin embargo no han llegado.

¿Qué significa eso? No está conforme el gobierno con la ley de imprenta? No se contenta con espiarnos noche y día?

¿Quiéren así matar nuestra empresa?

¡Valiente manera!

Tiene tanta pena el que mata á poquitos como el que mata de una vez; mejor ser más humero, y enterrar la puñalada á fondo.

## Verdades

## Importantes.

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece no es lo que comemos sino lo que digerimos.

Las enfermedades del estómago no se curan con hambres. Las enfermedades del estómago no se curan con purgantes.



Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos— sean éstos en forma de píldoras, polvos ó líquidos.

Cuando el estómago está débil y enfermo debe dársele todo el descanso posible tomando algo que haga lo que hace el estómago cuando está

sano. Un dispeptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama:

## Pastillas

## del Dr. Richards.

¿Qué es lo que llamamos dispepsia?

El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces sensación de vaciedad que no desaparece aunque se tome alimento. Los ojos hundidos; los pies y manos fríos.

El dispeptico está siempre cansado sin que el sueño le alivie, y con el tiempo se pone nervioso, de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas, especialmente al ponerse de pie de repente. Viene el estreñimiento; se seca la piel y á veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca ó garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven manchas y puntitos en el aire y se siente gran postración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con cúralo-todos.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Rev. 6



REGALO

Daremos un premio de \$ 25.00 al que nos pruebe científicamente, y nos presente otra "Agua de Florida" ya sea del país y a extranjera que reúna mejores condiciones tanto medicinales á higiénicas, como de agradabilidad en su natural perfume que el "Agua de Florida de Tásies"

Dos Srs. químicos al menos resolverán el asunto por medio de sus análisis quedando el pago de estos á cargo de quien presente en competencia el "Agua de Florida" que menos valga.

En nuestro favor tenemos el estupendo análisis hecho hace 9 años por los dos profesores químicos de las Universidades de la Habana, y el que acaba de hacerse en Costa Rica por el Sr. químico del Gobierno cuyo análisis está en el Palacio Nacional.

J. Tásies D.

Precios del "Agua de Florida de Tásies" 25 ojo más barata que la extranjera.

Fábrica; 200 varas al Sur del Colegio de Señoritas, Ordenes: por el apartado n° 153. San José.

Tip. de "El Dercheo"

**SE VENDE TODA LA**  
**Historia de la**  
**Guerra de**  
**CUBA.**  
**Informes en ésta. J. RAMÓN PORRAS V.**

**CHILON**  
 Don Ramón Muñoz ofrece al público café de 1ª 2ª 3ª de excelente calidad arroz carolina y del país de diferentes clases blanco y limpio, sal fina y pura, azúcar de 1ª 2ª clase almidón de Grecia y de Cartago del mejor que se conoce en el país y demás mercaderías de excelente calidad, y á precios de situación se **EXPENDE** en su establecimiento del Mercado

**LA CONSTANCIA**

Gran Fábrica de Siropes, Rompope Vinagra y Gotas Amargas. **PRECIS SIN COMPETENCIA**  
 —Se atienden los pedidos de Provincias con la mayor prontitud—  
 Sucursales, donde don Carlos Berzola y don Mariano Rojas calle de la Dolorosa y en la Estación al Atlántico donde don Reyes Villalobos calle de Desamparados, en La Transacción, frente á la Plaza del Ganado.  
 Calle 18 Sur frente al Boliche donde estaba el Teatro Viejo

**Dr. E. A. Friis**

**DENTISTA AMERICANO**  
**PUENTES DE EXTENSION!**

Estos puentes de oro y porcelana son el último adelanto del **ARTE DENTAL**. Todas aquellas personas que han perdido todas sus muelas posteriores y que por ese motivo no pueden usar dientes artificiales debieran hacer una visita en la oficina del Doctor E. A. Friis especialistas en esta clase de trabajo

**Extracciones sin dolor**

OFICINA: contigua á la Botica Francesa frente la Parque Central  
 HORAS de despacho de 8 a. m. á 5 p. m.

**RICARDO KRIEBEL**  
 Dentista Alemán **DESPACHA**  
 en la casa frente á la de don Federico Tinoco.

**RAMÓN MORALES R.**  
 Sastrería.—Avenida Central N° 37  
 Especialidad en trajes de lujo

**QUIERE UD HABLAR**  
**INGLES?**

Pues Isabel Berry de Montero ofrece dar clases á precios sumamente bajos, á domicilio y en su casa de habitación avenida 8.ª Este N. 285 junto á la capilla de los protestantes.

**¡MENTIRA!**

No hay tal crisis ni tal culebra de pelo. Mister Asch ha resuelto el problema. Acérquese usted á La Ciudad de Londres y quedará convencido. Lo que usted busque, lo que usted quiera; el gusto más caprichoso quedará satisfecho con muy poca cosa donde M. Asch

En esta casa hay cuartos bien amueblados con asistencia c. 2-00 al día. Por mes, precios convencionales.

**La Gran Vía**

Siempre tiene un gran surtido de conservas, vinos y licores finos, á precios módicos.

La famosa **CERVEZA AMERICANA Imperial Lager Beer**

se vende en esta casa á C. 42 el barril de 10 docenas, y en Limón por los Sres. Felipe J. Alvarado & Co. á C. 39.

**BREVA GLORIA**  
 Cigarrillos Murias y Partagás

Puros de la Habana, varias vitolas.

**ABARROTES EN GENERAL**

**LA MARINA**

sigue aumentando su clientela, tanto en su cantina como en el ramo de abarrotes, debido á lo selecto de sus mercaderías y á los módicos precios establecidos en dicho establecimiento.

**disponible**